

Seguir las condiciones actuales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), o que Estados Unidos salga de éste, son dos de las posibilidades en vista de que las elecciones en México y el país del norte dificulten el proceso de modernización que inició en agosto de este año. Apenas el viernes terminó la junta intersesional en Washington, la cual fue meramente técnica y sin la participación de los ministros de los tres países. Los temas en los que se tienen menos diferencias fueron los que más avanzaron: telecomunicaciones, anticorrupción, empresas productivas del Estado, facilitación comercial, procedimientos aduaneros y comercio, pero ninguno de estos capítulos quedó cerrado, según un reporte de Citibanamex. “Con ello se vislumbra un panorama retador para la próxima ronda que se realizará en Montreal, Canadá, del 23 al 28 de enero”, refirió la institución financiera. Lee: Esto esperan los lácteos mexicanos del TLCAN 2.0 Considerando el panorama político para el siguiente año se observa difícil que la negociación culmine en el primer trimestre como estaba previsto, aunque se lleven a cabo una o dos rondas más, después de la reunión en Canadá, consideró Juan Francisco Torres Landa, socio en México de la firma legal, Hogan Lovells. Por lo que se prevén cuatro caminos. El primero es que se postergue la negociación hasta pasadas las elecciones en Estados Unidos, que son en noviembre. Si esto sucede, el comercio entre los tres países socios seguiría rigiéndose por el actual TLCAN, comentó Torres Landa. La otra posibilidad, con un 20% de probabilidad, es que bajo el objetivo de mandar un mensaje de que el actual presidente de Estados Unidos cumple con sus promesas de campaña, Donald Trump opte por salirse del Tratado. “Trump ha mostrado una y otra vez que sólo le importa cumplir con su base electoral, la cual quiere que se cancele el TLCAN”, opinó Felipe Miguel González, presidente de la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales (CLAA). “Basta ver la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, en contra de la opinión de científicos, grandes empresas y legisladores, para recordar que Trump no se guiará por la sensatez. A él le gusta cumplir a sus votantes y parecer un líder fuerte que toma sus propias decisiones”, agregó el directivo. En este caso, Estados Unidos tendría que esperar seis meses para que sea efectiva su solicitud de salida a través del artículo 2205 del TLCAN, lo que afectaría a los tres países que integran el acuerdo. En tanto, Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base considera un tercer escenario, este radica en que las propuestas rígidas de Estados Unidos puedan ser parte de una estrategia, para que México, sea el que opte por salir del Tratado. Y el cuarto camino es que se cumpla con el propósito de acabar con las negociaciones, entonces las nuevas disposiciones aplicarían en 2019, o hasta 2020, considerando que la nueva versión del TLCAN debe ser ratificada por los congresos de los tres países, dijo el socio de Hogan Lovells.]]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)